

January 1989

Modelo de diseño y evaluación curricular (Primera Parte)

Dr. Reynaldo Pérez Flórez

Universidad de La Salle, Bogotá, revista_uls@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Pérez Flórez, D. (1989). Modelo de diseño y evaluación curricular (Primera Parte). Revista de la Universidad de La Salle, (17), 7-12.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Revista de la Universidad de La Salle by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Modelo de diseño y evaluación curricular (Primera Parte)

*Dr. Reynaldo Pérez Flórez**

INTRODUCCION

Sin pretender abarcar todo el tema ni mucho menos lograr el grado de profundidad y tratamiento que el planeamiento y la evaluación curricular merecen, he estructurado un instrumento metodológico para el trabajo de los Comités de Carrera o para quienes en general tengan alguna responsabilidad, bien sea en la ingeniería de programas de Educación Superior o en su evaluación

El modelo propuesto contiene una serie de *Fases* con sus respectivos *Procesos*. De cada una de ellas hago una descripción, procurando comprender al máximo los aspectos que son esenciales, no sólo desde el punto de vista de la naturaleza del currículo sino también de la normatividad existente para el planeamiento y evaluación de los Programas de Educación Superior en las diferentes modalidades.

No sobra comentar que al respecto existe una gama variopinta de criterios, enfoques, procesos, procedimientos y técnicas, y que, por lo tanto, con esta oferta sólo pretendo ampliar la gama de opciones. Ojalá sea de utilidad.

Fases del modelo

1. Análisis del contexto.
2. Diseño del perfil profesional.
3. Planeación de la oferta.

1. PRIMERA FASE: ANALISIS DE CONTEXTO

Dentro del planeamiento curricular, es fundamental que el planificador efectúe un diagnóstico acerca de las necesidades prioritarias que determinan el sistema curricular.

* Asesor Pedagógico; Vice-Rectoría Académica; Universidad de La Salle.

Estas necesidades, que se relacionan con el medio ambiente, tanto interno como externo, vienen a construir el punto de partida, basamento o justificación del programa o servicio que, a manera de solución, se intenta ofrecer posteriormente, o que está funcionando.

En esta fase se encuentran los siguientes *procesos*:

- 1.1. El primer proceso se refiere al *Análisis de necesidades y formulación de problemas con respecto al Marco Doctrinal Institucional*. Está encaminado a diagnosticar (en los casos en que el Modelo se utilice para la evaluación curricular y el rediseño) la situación actual del programa o servicios frente a la misión de la Institución, sus valores, sus normas, sus principios y criterios; y, también, frente a las actitudes y a todo el cuerpo sistemático de enseñanza al cual responde la Institución o le da sentido a su vigencia o a fijar los basamentos para la orientación de la oferta (en los casos en que el Modelo se utilice para la generación de un programa nuevo).

Esta determinación es de gran importancia porque orienta específicamente el programa o servicio, de tal forma que permite distinguirlo de otros similares que otras instituciones ofrecen.

- 1.2. El segundo proceso es el *Análisis de necesidades y formulación de problemas de índole social y profesional*; vale decir, análisis de las discrepancias entre demanda y oferta y entre calidad ofrecida y calidad exigida, para el tiempo presente o para el futuro.

Los resultados de este proceso permiten, conjuntamente con las necesidades identificadas con respecto a las exigencias de tipo doctrinal, hacer una proyección del recurso humano que se requiere formar o del servicio que se puede ofrecer.

2. SEGUNDA FASE: DISEÑO DEL PERFIL PROFESIONAL

A partir de la información obtenida en la Primera Fase, y queriendo abordar la naturaleza de la solución que se requiere, el Modelo preve el tránsito por varios procesos cuyo propósito es determinar un ideal de recurso humano que genere, con su vida laboral, las respuestas idóneas para dar solución a la problemática planteada en la fase anterior.

Este proyecto de profesional explicita los saberes y quehaceres que, integrados en el *proyecto de vida personal* (en el ser), debe incorporar el futuro profesional en el cumplimiento de sus responsabilidades laborales y en su vida personal.

Su estructuración es el resultado de los siguientes *procesos*:

- 2.1. Proceso de *Identificación de los Elementos Ocupacionales, académicos y personales* que componen el *Perfil Profesional*.

Los *elementos ocupacionales* corresponden a los diversos roles que el recurso humano debe cumplir en un ambiente laboral específico, por medio de una serie de actividades que buscan dar satisfacción adecuada a la problemática identificada en la Fase de Análisis del Contexto.

Los *elementos académicos* se relacionan con el saber que el quehacer ocupacional demanda. Si en la identificación de los roles está implícito un objetivo de carácter laboral, lógicamente se concluye en la necesidad de identificar el bagaje académico que da curso al desarrollo ocupacional.

De otra parte, de conformidad con las exigencias doctrinales, sociales y profesionales, es necesario identificar los *aspectos personales* que se han de conjugar en el futuro profesional, para el cabal desempeño de sus roles. Juegan un papel importante las virtudes humanas y morales, las normas y criterios de acción, los valores y actitudes que la profesión exige; el conjunto de escalas valorativas que permiten conjugar fines y medios dentro del quehacer y, sobre todo, la explicitación e interrelación de hábitos que garantizan el ejercicio idóneo de la profesión.

- 2.2. Otro proceso contenido en la Fase de Diseño de Perfil Profesional corresponde a la determinación de los perfiles: ocupacional, académico y personal, dentro de una secuencia coherente de tal forma que facilite el proceso siguiente de *estructuración del Perfil Profesional*, en integración de los tres perfiles mencionados, o si se quiere, la formulación interrelacionada de los elementos ocupacionales, académicos y personales.

3. TERCERA FASE: PLANEACION DE LA OFERTA

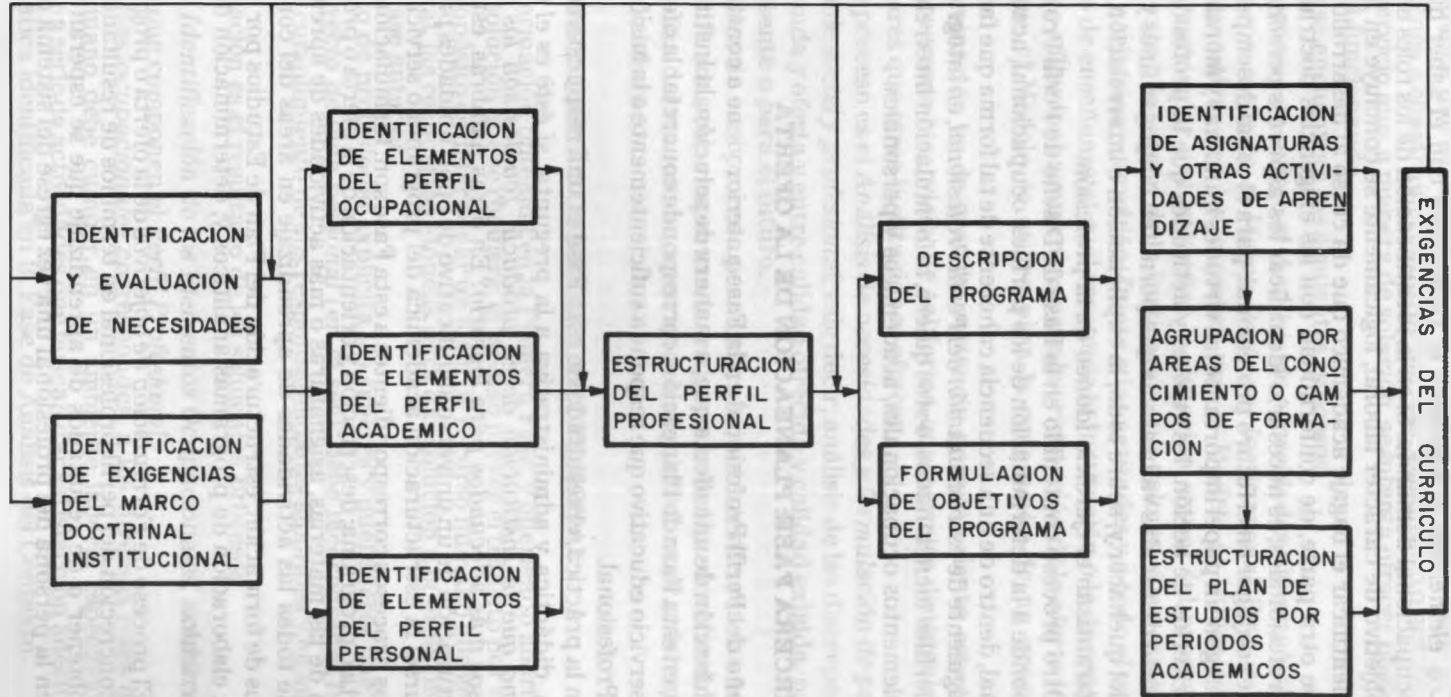
El Diseño del Perfil Profesional en la Fase anterior viene a constituir el esbozo o determinación de una oferta que, a manera de solución, la Institución proyecta. Ahora, en esta Fase de Planeación, corresponde concretar la oferta en términos de un servicio educativo que responda suficientemente a la misión explícita en el Perfil Profesional.

En la práctica, el resultado de esta Fase es una respuesta educativa, pedagógica, didáctica y administrativa a la pregunta: *si éste es el tipo de recurso humano que la Institución desea producir, ¿cuáles son los componentes y procesos más adecuados para lograrlo?* En otras palabras, esta Fase busca la estructuración de un universo significativo de oportunidades para la formación del recurso; la estructuración académica del programa o servicio.

Los procesos correspondientes a esta Fase son: formulación de objetivos de la oferta o programa; descripción y orientación de la oferta o programa; identificación de las materias, asignaturas o más actividades de aprendizaje; agrupación de todas las actividades de aprendizaje en áreas del conocimiento o en campos de formación; estructuración del Plan de Estudios por períodos académicos; elaboración de programas analíticos y; determinación de las exigencias del currículo.

- 3.1. El proceso de *Formulación de objetivos* de la oferta o programa, implica la concreción del perfil profesional en términos de resultados que se desean obtener o de resultados de aprendizaje que se esperan estén presentes en la persona del profesional una vez egrese del sistema o programa. Por

= MODELO DE DISEÑO Y EVALUACION CURRICULAR =





consiguiente, los objetivos de la oferta o programa, explicitan los aprendizajes finales para el desempeño de los roles profesionales del egresado. Pero, este proceso no termina con la formulación del resultado final esperado, sino que es necesario efectuar el análisis de este resultado para establecer y proponer las estructuras relacionadas de: trabajo, aprendizaje y temas, en orden de complejidad creciente, de donde se infieren los objetivos específicos de formación y, posteriormente, el sistema coherente de actividades curriculares necesarias para lograrlos, naturalmente contando con el análisis de recursos y restricciones con que se cuenta.

- 3.2. Proceso de *Descripción y orientación de la oferta o programa*, se encamina a producir una concepción global del programa o servicio de formación. Se incluyen los aspectos que determinan su orientación y los datos que permiten precisar sus alcances, las condiciones de ingreso, las características generales de la población a la cual se dirige, sus conductas de entrada, la experiencia requerida, el tiempo de duración, la modalidad educativa a la que pertenece, y, en fin, los elementos educativos, pedagógicos, didácticos y administrativos que lo definen.
- 3.3. Tanto con los resultados del proceso de Formulación de objetivos como con los de Descripción y orientación de la oferta o programa, se inicia el proceso de *Identificación de las materias, asignaturas y demás actividades* de aprendizaje que representan las oportunidades de formación del profesional.

Este proceso se adelanta listando el conjunto de eventos que han de producir el aprendizaje: materias, asignaturas, talleres, laboratorios, prácticas de campo, simposios, etc., propios del currículo manifiesto, así como también, las oportunidades que el programa otorga en lo extraacadémico. La identificación de todas y cada una de las actividades mencionadas han de corresponder exactamente con la secuencia vertical y horizontal obtenida en las estructuras de trabajo, de aprendizaje y de temas, que se generaron en el proceso de formulación de objetivos del programa.

- 3.4. A partir de la identificación de las actividades de aprendizaje, se hace fácil el proceso de agruparlas, tanto en *Áreas académicas*, propias del saber donde se enmarca la profesión o el programa, como en campos de formación, indicando en uno u otro caso la dedicación que necesita cada actividad, según lo indiquen los criterios profesionales, académicos, legales, etc. que se utilicen.
- 3.5. De estas agrupaciones de asignaturas y demás actividades de aprendizaje se procede a organizar el *Pensum de estudios*, distribuyéndolas por períodos académicos y estableciendo la secuencia vertical y la coherencia horizontal. En otras palabras, determinando requisitos y correquisitos. Una parte importante de este proceso es la determinación del *Modelo de Entrenamiento Profesional*, a partir del cual se establece el sistema de educación permanente del programa y hacia el cual convergen las oportunidades de formación para ser integradas, y representar, en último término, la expresión de los roles profesionales en los que se ha de entrenar el futuro profesional. De este modelo, de su identificación y manejo se tratará en la información pertinente a la operatividad del Modelo de Diseño y Evaluación Curricular, en un próximo artículo.
- 3.6. El proceso de elaboración de los *Programas analíticos* constituye la última expresión de la oferta antes de su desarrollo. Estos programas son la traducción más próxima del Perfil Profesional con que cuenta el implantador o docente. Su elaboración se realiza siempre con miras hacia el perfil y sus componentes.
- 3.7. El proceso relacionado con las *Exigencias curriculares* busca la determinación de todos aquellos elementos que garantizan la puesta en marcha del sistema: previsión de planta física, nómina de profesores y su dedicación, bibliotecas y otros recursos que apoyen tanto la enseñanza como el aprendizaje y, en fin, todos los apoyos logísticos necesarios. Pero también, como exigencias curriculares se determinan todos aquellos sistemas, procesos, procedimientos y técnicas que han de emplear los planificadores y evaluadores para dar curso al desarrollo de Modelo de Diseño y Evaluación.
- 3.8. Queda por mencionar el proceso de *Evaluación del Modelo* que se extiende a todas las fases y procesos.